

40-5-7

04 JUL 1992

ANTOFAGASTA - 4 JUL 1991  
RES. No. 009 /

Señora  
Presidenta COMPIN  
Dra. Sonia Jimenez W.  
Presente.

REF.: Res. No. 002 de 03.05.91  
Res. No. 008 de 31.05.91

De nuestra consideración:

Como a la fecha aún no recibimos respuesta a nuestra Carta Res. No. 002, de fecha 31 de Mayo de 1991, reiteramos lo solicitado, manifestando nuevamente nuestra inquietud y preocupación por la continuas licencias médicas de la Sra. Cecilia Montecinos Matus de la Parra.

A fin de ser incorporada a carpeta de antecedentes, incluyo Licencia Médica, por 30 días, a contar del 26 de Junio de 1991. Además, Certificado del Médico tratante.

Saluda atentamente a Ud.,



MARIA VERONICA ARTAL RIEDEL  
SUB-GERENTE (S) RECURSOS HUMANOS

pmr.  
c.c. - Archivo.